

Luis Edisson Pachón Agudelo, exfuncionario de **Ecopetrol** - Foto: Fiscalía General**Nación****Exfuncionario de **Ecopetrol** fue condenado a más de 10 años por corrupción, tras favorecer a un contratista, ¿de quién se trata?**

La Fiscalía detalló la forma cómo el exfuncionario intervino en un proceso administrativo que se seguía por presunto incumplimiento a la estatal petrolera.

31/5/2023



En una reciente resolución, el Tribunal Superior de Bogotá revocó parcialmente un fallo de primera instancia y emitió una condena contra



Luis Edisson Pachón Agudelo, exfuncionario de **Ecopetrol**.



Pachón Agudelo fue sentenciado a 10 años y 10 meses de prisión, además de ser multado con una suma equivalente a 272 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Para la Fiscalía General, es responsable de los delitos de cohecho propio y tráfico de influencias como servidor público.



La condena se basó en las pruebas presentadas por el ente acusador, las cuales fueron evaluadas y consideradas por el tribunal. Los hechos que motivaron la sentencia están relacionados con un contrato suscrito en febrero de 2010 entre **Ecopetrol** y una empresa privada, cuyo objetivo era el

tratamiento de aguas en los campos de Apiay, Zulia y Reforma, ubicados en Villavicencio, Meta.



La Fiscalía logró condena contra exfuncionario de Ecopetrol por recibir dinero para favorecer a un contratista (Imagen de referencia). - Foto: Guillermo Torres

[De acuerdo con la información recabada, el valor del contrato ascendió a 15.904 millones de pesos y se estableció un plazo de ejecución de 120 días.](#)

Sin embargo, el contratista habría incumplido sus obligaciones y subcontratado obras sin autorización, lo que llevó a Ecopetrol a iniciar un proceso sancionatorio que implicaba una multa y la cancelación del contrato.

En septiembre de 2010, según la Fiscalía General, un colaborador del contratista contactó a Luis Edisson Pachón y le ofreció 80 millones de pesos para que intercediera ante otros funcionarios y dependencias con el fin de evitar una decisión perjudicial para los intereses de la empresa, la cual aparentemente no había cumplido con sus responsabilidades frente a la estatal petrolera.



En firme acusación contra directivos de la compañía minera Drummond por presunta financiación al Bloque Norte de las AUC en Cesar

Una fiscal de la Dirección Especializada contra la Corrupción presentó pruebas que demostraron como Pachón Agudelo utilizó su cargo de manera indebida a cambio de dinero, interfiriendo en el proceso y favoreciendo a la empresa involucrada.

Para el ente acusador, esta condena es un ejemplo de la lucha contra la corrupción en el país y sirve para enviar un mensaje claro de que aquellos que cometan este tipo de delitos enfrentarán las consecuencias legales correspondientes.




Luis Pachón fue sentenciado a 10 años y 10 meses de prisión, además de ser multado con una suma equivalente a 272 salarios mínimos mensuales legales vigentes (Imagen de referencia). - Foto: Getty Images/EyeEm

Nuevo ataque al oleoducto Caño Limón-Coveñas

En la tarde de este martes, 30 de mayo, se registró un nuevo ataque a uno de los principales oleoductos del país. **Se trata del oleoducto Caño Limón-Coveñas, específicamente en la vereda La Pava, zona rural del municipio de Saravena, Arauca.** Hasta el momento, no se han reportado heridos, solo pérdidas materiales.

Por su parte, el Ejército Nacional se encuentra en el lugar de lo ocurrido para asegurar el perímetro y garantizar el ingreso del personal técnico encargado de las reparaciones. Asimismo, la empresa **Ecopetrol** ya puso en marcha su plan de contingencia, puesto que el ataque produjo un derrame de crudo en la zona.





El ataque al oleoducto Caño Limón-Coveñas asciende a ocho en lo que va corrido del 2023 (Imagen de referencia). - Foto: EP PETROECUADOR/ Twitter/@EPPETROECUADOR

Con este, la cifra de ataque al oleoducto asciende a ocho en lo que va corrido del 2023. Y se conoció que en el área suelen delinquir el ELN y disidencias de las FARC. Aunque, las autoridades no se han pronunciado aún, se espera que en las próximas horas esclarezcan los hechos.

De ese total, [cinco corresponden a atentados, y dos a la instalación de dos válvulas ilícitas para la extracción de hidrocarburos. Aún está por establecerse lo que pasó con el octavo ataque.](#)

“Los atentados y la instalación de válvulas ilícitas para hurtar hidrocarburos ocasionan derrames de crudo que afectan quebradas, ríos, suelos, capa vegetal, parcelas y cultivos, cuya limpieza y recuperación se dificulta por los continuos hostigamientos de los grupos armados ilegales a las cuadrillas de trabajo que realizan estas actividades”, expresó entonces [Ecopetrol](#).



¿Qué encontró la Fiscalía en inspección a la Presidencia en medio del escándalo de Laura Sarabia y la exniñera de su hijo?

Vale la pena destacar que para el año pasado, en el oleoducto Caño Limón-Coveñas —que posee una capacidad para transportar hasta 210.000 barriles de crudo al día— fue objeto de 13 atentados, algunos de los cuales provocaron afectaciones al medioambiente, por lo que este impacto es el que busca la petrolera estatal prevenir, de allí que pide el cese de estas acciones violentas.



Fiscalía

[Ecopetrol](#)

corrupción



Siga todas las noticias de SEMANA aquí en Google News



Descarga la app de Semana noticias disponible en:

Apple store

Google play

NOTICIAS RELACIONADAS



Mientras el Pacto

Benedetti avlota y



Historico reclama medidas cautelares por investigaciones, la Procuraduría les ha cerrado cerca de 80 procesos disciplinarios

Benedetti Capota y explica por qué se llevó a la niñera a Venezuela: "Laura Sarabia me pidió que le ayudara... Estaba preocupada porque Marelbys estaba en contacto con periodistas"



Procuradora Margarita Cabello entregó balance de su gestión en 2022



Alarmantes cifras de desplazamiento forzado: más de 15.000 personas afectadas en los primeros cinco meses del 2023, según Defensoría



Policías de Cali, que presuntamente roban casas vinculadas al narcotráfico, serán investigados por la Procuraduría



Benedetti hace escandalosa revelación: "el problema para Laura Sarabia es que se revelara la cantidad de dinero en efectivo que había en su casa"



Historico: por primera vez, a nivel mundial, en Barranquilla se realizó una increíble operación en el abdomen de un bebé



Armando Benedetti regresa a Colombia para reunirse con el presidente y hablar del caso Laura Sarabia, revela Darcy Quinn

ÚLTIMAS NOTICIAS

"Hemos sido derrotados": Pablo Iglesias, fundador de Podemos tras debacle electoral de la izquierda en España

"Los vamos a asestar con todo el peso de la ley", la advertencia del comandante del Ejército a Iván Mordisco, jefe de las disidencias de las Farc



WhatsApp dejará editar mensajes enviados



Leonel Álvarez deja escapar pista sobre su futuro en un enigmático comentario de Instagram



Video | China, con avión de guerra, por poco provoca accidente con aeronave de Estados Unidos: "tomaremos las medidas necesarias"



Grave sugerencia de Benedetti contra Laura Sarabia: "Ella me informa que Marelbys habló con Vicky y que va a salir en SEMANA. ¿Por qué sabía? ¿Ella chuzó?"



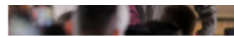
¿Jeff Bezos estafado? Es el hazmerreír en las redes sociales por pagar 4.500 dólares por botella de vino



¿Reforma laboral en Colombia podría desincentivar el emprendimiento?



que solo vale menos de
650



Semana

Copyright © 2023
Publicaciones
Semana S.A.
NIT 860.509.265-1
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes



Últimas noticias:

- [Semana TV](#)
- [Estados Unidos](#)
- [Impresa](#)
- [Nación](#)
- [Opinión](#)
- [Vida Moderna](#)
- [Gente](#)
- [Pódcast](#)
- [Especiales](#)
- [Galerías](#)
- [Cocina](#)

Nuestras marcas:

- [Semana Play](#)
- [Economía](#)
- [Arcadia](#)
- [Jet Set](#)
- [Soho](#)
- [Fucsia](#)
- [El País](#)
- [4 Patas](#)
- [Sostenible](#)
- [Finanzas Personales](#)
- [Foros Semana](#)
- [Semana Rural](#)

Acerca de nosotros:

- [Términos de uso](#)
- [Política de Tratamiento de Datos](#)
- [Términos suscripciones](#)
- [Pauze con nosotros](#)
- [Aviso de privacidad](#)
- [Política de Riesgos C/ST](#)
- [Política SAGRILAF](#)
- [Certificación ISSN](#)
- [TyC Plan de Gobierno](#)

Contáctenos:

- [Canales de servicio al cliente](#)
- [Horarios de atención](#)
Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- [Trabaje con nosotros](#)
- [Historias solidarias](#)

Nuestra App:

- [Apple Store](#)
- [Google Play](#)
- Para notificaciones judiciales
e-mail: juridica@semana.com

Protección del Consumidor



Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.